

ACTA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COMONFORT, GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61 SESENTA Y UNO, 63 SESENTA Y TRES, 69 SESENTA Y NUEVE Y 73 SETENTA Y TRES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 30 TREINTA, 31 TREINTA Y UNO, 33 TREINTA Y TRES, 34 TREINTA Y CUATRO, 36 TREINTA Y SEIS Y 41 CUARENTA Y UNO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 08:00 OCHO HORAS DEL DÍA VIERNES 28 VEINTIOCHO DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES, ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024 DOS MIL VEINTIUNO, DOS MIL VEINTICUATRO A CONVOCATORIA DE FECHA 26 VEINTISEIS DE ABRIL DEL 2023 DOS MIL VEINTITRES, EFECTUADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO A TRAVÉS DE LA LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE MARIANO ARISTA NÚMERO 1 UNO, ZONA CENTRO, SE DA INICIO A LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO BAJO EL SIGUIENTE:-----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.-
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. -----
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.---
4. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA TRIGÉSIMA OCTAVA.-----
5. OFICIO RECIBIDO EN LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2023, LA LIC. RAQUEL RAMÍREZ ALONSO, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA "ARZAA PROTECCIÓN Y VIGILANCIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.", SOLICITA LA CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE: -----
LEY DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE GUANAJUATO
ARTÍCULO 12 INCISO A Y B. -----
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL -----
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE BIENES -----
6. ASUNTOS GENERALES. -----
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

1.- PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.- EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CLAUDIO SANTOYO CABELLO, INSTRUYE LA SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA QUE INICIE CON EL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.- EN USO DE LA VOZ, LA LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA.- "ME PERMITO INICIAR

CON EL PASE DE LISTA.- ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL; LICENCIADA PATRICIA NÚÑEZ VALDEZ, SÍNDICA MUNICIPAL; LICENCIADO MOISES ARNULFO LOPEZPORTILLO RODRÍGUEZ, REGIDOR; PROFESORA LILIA CARRILLO MORALES, REGIDORA; PROFESOR EMIGDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ, REGIDOR; CONTADORA PÚBLICA EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE, REGIDORA; LICENCIADO JOSÉ ADRIÁN RAMÍREZ HERNÁNDEZ, REGIDOR; CIUDADANO FELIPE VARGAS VÁZQUEZ, REGIDOR; TRABAJADORA SOCIAL MA. DEL CARMEN LETICIA PATLÁN OVIEDO, REGIDORA; MAESTRA Y LICENCIADA VIRIDIANA YUNUEN RAMÍREZ ESTRADA, REGIDORA; Y EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO".-----

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO. -UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA, MENCIONA. - "DECLARO QUE TENEMOS 10 DIEZ ASISTENCIAS POR LO QUE HAY QUÓRUM LEGAL Y SE DECLARA INSTALADA LEGALMENTE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE RECAIGAN A LA PRESENTE SESIÓN SERÁN VÁLIDOS Y TENDRÁN FUERZA LEGAL". ----

3.- CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA, SE PASA AL PUNTO CORRESPONDIENTE A LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.- LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DA LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA PROPUESTA PARA ESTA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.- EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA; "QUIEN ESTE A FAVOR DE APROBAR LA ORDEN DEL DIA PROGRAMADA PARA ESTA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO EN LO ECONÓMICO".- LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MENCIONA:- "DANDO CUENTA DE LA VOTACIÓN; SE APRUEBA CON 10 DIEZ VOTOS A FAVOR SEÑOR PRESIDENTE": -----

4.- CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA TRIGÉSIMA OCTAVA. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL CLAUDIO SANTOYO CABELLO SOMETE A APROBACIÓN DEL PLENO EL PRESENTE PUNTO MENCIONANDO: "QUIEN ESTE A FAVOR DE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA TRIGÉSIMA OCTAVA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO EN LO ECONÓMICO". - LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE. SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MENCIONA:" DANDO CUENTA DE LA VOTACIÓN; SE APRUEBA CON 10 DIEZ VOTOS A FAVOR SEÑOR PRESIDENTE". -----

5.- SIGUIENDO CON LA ORDEN DEL DÍA, SE CONTINÚA CON EL PRESENTE PUNTO CORRESPONDIENTE AL OFICIO RECIBIDO EN LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2023, LA LIC. RAQUEL RAMÍREZ ALONSO, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA "ARZAA PROTECCIÓN Y VIGILANCIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.", SOLICITA LA CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE: LEY DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE GUANAJUATO ARTÍCULO 12 INCISO A Y B.- SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL.- SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE BIENES. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL LICENCIADO MOISES ARNULFO LOPEZPORTILLO RODRÍGUEZ, REGIDOR, SOLICITA QUE ESTE PUNTO SEA ENVIADO A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PARA SER DICTAMINADO Y POSTERIORMENTE APROBADO. -----

EN USO DE LA VOZ EL PROFESOR EMIGDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ, REGIDOR, MENCIONA; QUE COINCIDE CON EL REGIDOR MOISES ARNULFO LOPEZPORTILLO RODRÍGUEZ DE ENVIAR ÉSTE PUNTO A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PARA QUE SE LE DE UNA MINUCIOSA REVISADA Y NO TENER ALGUN ERROR QUE POSTERIORMENTE PUEDA AFECTAR A LA SOCIEDAD. POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO A PROFUNDIDAD SE PUEDA APROBAR O DESAPROBAR SEGÚN EL CASO. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA; QUE EN EL MISMO SENTIDO EN QUE SE HAN MANIFESTADO LOS REGIDORES MOISES ARNULFO LOPEZPORTILLO RODRÍGUEZ Y EMIGDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ, CONSIDERA QUE ES IMPORTANTE QUE ESTE PUNTO SE ENVÍE A LA COMISION DE SEGURIDAD PARA SU ESTUDIO Y ANALISIS.-

TERMINADAS LAS PARTICIPACIONES EL PRESIDENTE MUNICIPAL CLAUDIO SANTOYO CABELLO, SOMETE A APROBACION EL PRESENTE PUNTO MENCIONANDO: "QUIEN ESTE A FAVOR DE ENVIAR EL PRESENTE PUNTO A LA COMISION DE SEGURIDAD PARA SU SEGUIMIENTO Y ANALISIS, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO EN LO ECONÓMICO.- LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MENCIONA: "DANDO CUENTA DE LA VOTACIÓN; SE APRUEBA CON 10 DIEZ VOTOS A FAVOR SEÑOR PRESIDENTE". -----

6. CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A ASUNTOS GENERALES. - EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MENCIONA; "LE INFORMO SEÑOR ALCALDE QUE SE TIENE UN ASUNTO GENERAL PARA ESTA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, INTERPUESTO POR LA TRABAJADORA SOCIAL MA. DEL CARMEN LETICIA PATLÁN OVIEDO, REGIDORA". -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA TRABAJADORA SOCIAL MA. DEL CARMEN LETICIA PATLÁN OVIEDO, REGIDORA, MANIFIESTA; "CUERPO EDILICIO, EN PASADA FECHA CON ATENCION PARA SU SERVIDORA SE TURNÓ CON ATENCION AL CUERPO DE REGIDORAS UN ESCRITO DE INCONFORMIDAD, ÉSTE LO ENVÍAN QUIENES FORMAN LA UNION ÚNICA DE COMERCIANTES DEL JARDÍN, QUE ENTRE OTRAS CUESTIONES, HACE ALUSIÓN AL OFICIO QUE EL DIRECTOR DE FISCALIZACION LE ENTREGO A LOS CIUDADANOS; ROSARIO CANO JIMENEZ, JESUS CALIXTO CANO Y JAVIER CALIXTO CANO. LA INFORMACIÓN LA TIENEN EN SUS MANOS". MENCIONANDO SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO YA HA DADO LECTURA AL OFICIO EN REFERENCIA, QUE AUNQUE VA DIRIGIDO A LAS REGIDORAS, EN ATENCIÓN, ESTÁ EN MANOS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REGIDORES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO. AÑADIENDO QUE COMO PRESIDENTA DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL Y ECONÓMICO ES QUE LE HA LLAMADO LA ATENCIÓN POR LO QUE RETOMA EL PUNTO. ACTO SEGUIDO, DA LECTURA AL OFICIO EN REFERENCIA DIRIGIDO AL CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL CON ATENCION PARA REGIDORES, SINDICA Y CONTRALORA MUNICIPAL. MISMO QUE OBRA EN EL APENDICE DE LA PRESENTE SESION DE AYUNTAMIENTO. AÑADIENDO QUE A ESTE OFICIO SE ANEXAN DOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL TEMA; EL PRIMERO ES UN DOCUMENTO EN EL QUE SE CONCEDE PERMISO DE VENTA Y FIRMA EL DIRECTOR DE FISCALIZACION, Y EL OTRO CONSISTE EN DOCUMENTO DONDE SE TIENEN LAS FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE LA UNION DE COMERCIANTES, RESALTANDO QUE EN EL DOCUMENTO QUE SE ANEXA, EL DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN OTORGA PERMISO PARA UN PUESTO PARA VENTA DE FRUTA DE TEMPORADA PONIENDO LOS DÍAS Y HORAS DE VENTA. RESALTANDO LA REGIDORA MA. DEL CARMEN LETICIA PATLÁN OVIEDO QUE CONSIDERA QUE SE OTORGA EL PERMISO DE UN SOLO PUESTO. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA; QUE ESTE PUNTO SE DEBE ENVIAR A LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y ECONÓMICO, PARA SU ANALISIS. -----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO MOISES ARNULFO LOPEZPORTILLO RODRÍGUEZ, REGIDOR, MANIFIESTA; QUE TAMBIEN HAY QUE CERCIORARSE E INFORMARSE MUY BIEN Y DE MANERA PROFESIONAL SOBRE ESTE ASUNTO, PUES ALGUNOS DE LOS QUE FIRMAN TAMBIEN TIENEN DOS O TRES ESPACIOS DE VENTA, AUNQUE SOLO TIENEN EL PERMISO PARA UN SOLO ESPACIO. AÑADIENDO QUE SE DEBE CONSULTAR AL DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN SOBRE LOS PERMISOS Y ESPACIOS QUE SE HAN OTORGADO, PUES HAY COMERCIANTES QUE PIDEN UNA COSA SEGÚN LA REGLAMENTACIÓN, PERO ELLOS MISMOS TIENEN DOS O TRES ESPACIOS FUERA DE REGLAMENTO. AÑADIENDO QUE SOLICITA A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y ECONÓMICO, ACTUE DE MANERA PROFESIONAL. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA TRABAJADORA SOCIAL MA. DEL CARMEN LETICIA PATLÁN OVIEDO, REGIDORA, MANIFIESTA; QUE EN EFECTO, HAY QUE CONSTATAR QUE LAS FIRMAS ENTREGADAS SEAN LAS DE LOS COMERCIANTES DE ESTA UNION, QUE ESTEN EN EL PADRÓN DE COMERCIANTES Y CUMPLAN CON SUS PERMISOS. MENCIONANDO QUE EN OFICIO EXPEDIDO POR EL DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN SE DICE UN PUESTO, SOLO UN PERMISO, MIENTRAS QUE LOS INCONFORMES MENCIONAN TRES LUGARES, POR LO QUE EL DIRECTOR DE FISCALIZACION PUEDE CONTESTAR EL OFICIO DE INCONFORMIDAD Y DECIRLES QUE SOLO ES UN PUESTO, CON UBICACIÓN EN ESQUINA ALLENDE Y 5 CINCO DE FEBRERO, AÑADIENDO QUE SI SE OBSERVAN LOS VIDEOS, ESTE PUESTO NO ESTA EN ESTE LUGAR, SINO SOBRE LA CALLE ALLENDE, AUNQUE SI SE PONE EN LA ESQUINA MENCIONADA, OBSTRUIRÍA EL PASO PEATONAL, POR LO QUE CONVIENE REUBICARLO. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ ADRIÁN RAMÍREZ HERNÁNDEZ, REGIDOR, MANIFIESTA; QUE POSIBLEMENTE SE ESTA ADELANTANDO AL PROCESO, PUES SE ESTAN HACIENDO ASEVERACIONES SOBRE EL TEMA Y SOBRE EL DOCUMENTO OFICIO. CUESTIONANDO SU VALIDEZ, YA QUE NO TIENE NÚMERO DE OFICIO Y NO SE SABE SOBRE SU VALIDEZ, PUES SE PRESENTA COMO COPIA SIMPLE, HAY QUE CORROBORAR EL SELLO Y LAS FIRMAS, POR LO QUE MANDARLO A COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y ECONÓMICO ES LA MEJOR OPCION PARA PODER RECABAR LA INFORMACIÓN, LAS PRUEBAS Y SABER EN REALIDAD CUAL ES LA PROBLEMÁTICA. AÑADIENDO QUE CON LA VARA QUE VAMOS A MEDIR AQUÍ, VAMOS A MEDIR A TODOS. EXPRESANDO QUE ES VERDAD QUE MUCHOS COMERCIANTES TIENEN DOS O TRES PUESTOS Y SE DEBE SER PAREJO. -----

EN USO DE LA VOZ EL PROFESOR EMIGDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ, REGIDOR, MENCIONA; QUE SE AUNA A LAS PROPUESTAS YA HECHAS SOBRE EL ESTUDIO MINUCIOSO DE ESTE PUNTO Y REVISARLO A FONDO, PUES HAY QUE EVITAR INCIDENTES. Y NO POR DARLE PREFERENCIA A UNO O A OTRO, SE PERJUDIQUE EL COMERCIO DEL MUNICIPIO. AÑADIENDO QUE SE DEBE TENER ÉTICA PROFESIONAL EN LA COMISION DE DESARROLLO RURAL Y ECONÓMICO, PUES SERA NECESARIO APLICAR EL REGLAMENTO QUE SE TIENE EN EL MUNICIPIO Y NO AFECTAR EL COMERCIO DE LA CIUDADANÍA PUES A FINAL DE CUENTAS ES EL SUSTENTO DE NUESTRA GENTE Y DE NUESTRO MUNICIPIO. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO FELIPE VARGAS VÁZQUEZ, REGIDOR, MANIFIESTA; QUE EXISTE UN REGLAMENTO, Y EN ESTE SE ENCUENTRAN LOS ESTATUTOS A SEGUIR, POR LO QUE PROPONE MANDAR EL PRESENTE PUNTO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y ECONÓMICO, SOLICITANDOLES QUE SE APEGUEN AL REGLAMENTO, VERIFICANDO QUE LOS QUE HAN FIRMADO EL DOCUMENTO SEAN COMERCIANTES DE ESA UNION MENCIONADA. ----

HACIENDO USO DE LA VOZ LA TRABAJADORA SOCIAL MA. DEL CARMEN LETICIA PATLÁN OVIEDO, REGIDORA, MANIFIESTA; ESTAR DE ACUERDO CON LAS PONENCIAS DE LOS COMPAÑEROS REGIDORES EN QUE ESTE PUNTO SE MANDE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y ECONÓMICO, Y SE HAGA UN TRABAJO EXHAUSTIVO BAJO REGLAMENTO PARA SER APLICADO COMO SE DEBE, TENIENDO POR ENDE, UNA REGULACIÓN DE TODOS LOS COMERCIANTES REGISTRADOS Y DEL COMERCIO MUNICIPAL. -----

HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA; ESTAR DE ACUERDO EN QUE ESTE PUNTO SE MANDE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y ECONÓMICO, AÑADIENDO QUE POR LA NATURALEZA DE COMO LO ESTAN ENVIANDO, EL DOCUMENTO VA DIRIGIDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE AL SER ANALIZADO EN LA COMISIÓN Y SURGA ALGUN ASUNTO EN EL QUE PUEDA APORTAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SE TOME EN CUENTA Y ESTAR PRESENTE. -

EN USO DE LA VOZ EL PROFESOR EMIGDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ, REGIDOR, PROPONE QUE EL DÍA EN QUE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y ECONÓMICO SESIONE PARA TRATAR ESTE TEMA, SEA INVITADO EL ALCALDE MUNICIPAL PARA QUE ESTÉ PRESENTE Y APORTE LO PERTINENTE. -----

UNA VEZ AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CLAUDIO SANTOYO CABELLO, SOMETE A APROBACION EL PRESENTE PUNTO MENCIONANDO: "QUIEN ESTE A FAVOR DE ENVIAR EL PRESENTE ASUNTO GENERAL A LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y ECONÓMICO PARA SU REVISIÓN Y SEGUIMIENTO, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO EN LO ECONÓMICO.- LICENCIADA DIANA REBECA MOTA OLALDE, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MENCIONA: "DANDO CUENTA DE LA VOTACIÓN; SE APRUEBA CON 10 DIEZ VOTOS A FAVOR SEÑOR PRESIDENTE". -----

7. SIGUIENDO CON LA ORDEN DEL DÍA, SE CONTINÚA CON EL PRESENTE PUNTO QUE CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CIUDADANO CLAUDIO SANTOYO CABELLO INVITA AL CUERPO EDILICIO A PONERSE DE PIE MANIFESTANDO: "SIENDO LAS 08:30 OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VIERNES 28 VEINTIOCHO DEL MES DE ABRIL DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, DAMOS POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, FIRMANDO EN ELLA LOS QUE INTERVINIERON, QUISIERON Y PUDIERON HACERLO. MUCHAS GRACIAS Y BUENAS TARDES. -----



C. CLAUDIO SANTOYO CABELLO.
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. PATRICIA NUÑEZ VALDEZ.
SINDICA MUNICIPAL



LIC. MOISÉS ARNULFO LÓPEZPORTILLO RODRÍGUEZ.
REGIDOR



PROFA. LILIA CARRILLO MORALES.
REGIDOR



PROF. EMIGDIO GONZALEZ ÁLVAREZ.
REGIDOR



C.P. EMMA MARTINA RAMÍREZ OLALDE.
REGIDORA



C. FELIPE VARGAS VÁZQUEZ.
REGIDOR

LIC. JOSÉ ADRIÁN RAMÍREZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR.

T.S. MA. DEL CARMEN LETICIA PATLAN OVIEDO.
REGIDORA

MTRA. VIRIDIANA YUNUEN RAMÍREZ ESTRADA.
REGIDORA.

LIC. DIANA REBECA MOTA OLALDE.
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO